

UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS	
RECEPCION / TOMA RAZON	
15 DIC. 2010	DECRETO AFECTO N°: 273
JURIDICA - TRR <input type="checkbox"/> VUOPT <input type="checkbox"/>	FECHA: 14 DIC. 2010
CONTABILIDAD <input checked="" type="checkbox"/>	MAT: <input type="checkbox"/>

: Modifica Presupuesto Año 2010.

Con esta fecha, la Universidad de Los Lagos ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS:

1. Ley N° 19.238 del 30 de Agosto de 1993, Ministerio de Educación Pública
2. D.F.L. N° 1 del 05 de agosto de 1994, Ministerio de Educación Pública.
3. D.S. N°364 del 30 de septiembre de 2009, Ministerio de Educación Pública.
4. Resolución N° 1.600 de 2008, Contraloría General de la República.
5. D.S. N°180 del 13 de abril de 1987, Ministerio de Hacienda.
6. Ley N° 18.591 del 03 de enero de 1987, Ministerio de Hacienda
7. D.A. N° 127 del 22 de diciembre de 2009, Aprueba Presupuesto año 2010.

DECRETO:

1. Promúlgase el acuerdo del 14 de diciembre del 2010, del Consejo Superior de la Universidad de Los Lagos, que acordó modificar el Presupuesto anual de la Corporación , promulgado por Decreto Afecto N° 127 del 22 de diciembre del 2009.

TÓMESE RAZÓN, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



ARTURO CASTRO WINKLER
CONTRALOR



OSCAR GARRIDO ALVAREZ
RECTOR

OGA/BAV/MVP/sps
DISTRIBUCION

- *Rectoría
- *Contraloría
- *Vicerrectoría Adm.y Finanzas
- *Dirección Gestión Financiera
- *Unidad Contabilidad, presupuesto e inventario
- *Oficina de Partes

